formos ecuador

Quito, 10 de marzo del 2020

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FORMOSECUADOR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a las quince horas y del 10 de marzo del dos mil veinte, en las oficinas administrativas de FORMOSECUADOR S.A., ubicada en Av. La Coruña E12-148 y Valladolid. Siendo este el lugar, la fecha y hora convenidos previa convocatoria hecha por la señora Gerente General, se encuentran presentes los señores accionistas de la Compañía: ESCANDON TERAN MARIA AUGUSTA y LOPEZ VALENCIA ANDRES ALFONSO; en calidad de apoderado de la Sra. Accionista OANH YEN TIEU.

Actúa como Presidente *ad-hoc* para la presente Junta la Ingeniera María Augusta Melo Sánchez, y como Secretaria la ingeniera María Augusta Escandón Terán.

La Secretaria formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, a las 15:15 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas, de conformidad con el siguiente detalle.

Accionista	Forma de comparecencia	Capital Suscrito	Número de Acciones	Porcentaje %
Oanh Yen Tieu	Representada por Andrés López V	USD $9.900.00	9900	99%
María Augusta Escandón Terán	Personal	USD $100.00	100	1%
TOTAL		**USD $10,000.00**	**10.000**	**100%**

La Secretaria deja constancia que está presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, la Presidente declara instalada a las 15h25.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, renunciando por unanimidad al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día**:**

1. **Conocimiento del informe anual de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance Anual y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**
3. **Conocimiento del Informe del Comisario Principal de la Compañía.**
4. **Designación de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020.**
5. **Resolver Sobre la Distribución de Utilidades Correspondiente al Ejercicio Económico 2019.**

La junta acepta conocer y resolver el orden del día propuesto y, seguidamente, dicta las siguientes resoluciones:

1. *Conocimiento del informe anual de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019*.

La Gerente General da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna inconformidad o si es necesario una aclaración por parte del Gerente General en cuanto al informe leído con respecto al ejercicio económico del 2019, consulta frente a la cual ninguno de los accionistas manifiesta desconcierto con lo expuesto por el Gerente de la compañía.

Una vez resuelto el primer punto del orden del día la Presidente *ad-hoc* dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto en el orden del día.

2. *Conocimiento y aprobación del Balance Anual y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.*

Toma la palabra la ingeniera María Augusta Escandón en calidad de Gerente General de la compañía y procede a explicar los estados financieros que han sido

puestos en conocimiento de los señores accionistas con anterioridad, por lo que mociona que la Junta apruebe el balance anual y estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Resolución. – la Junta por unanimidad aprueba la moción.

3. *Conocimiento del Informe del Comisario Principal de la Compañía*.

Toma la palabra el Ing. Daniel Martin Pillajo Michelena a en calidad de Comisario de la compañía quien procede a dar lectura de su informe, explicando la situación del año 2019.

Resolución. – La Junta por unanimidad resuelve estar de acuerdo con el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

4. *Designación de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020.*

La ingeniera María Augusta Escandón Terán, en su calidad de Gerente General, procede a mocionar, como Comisario Principal de la Compañía al Señor Ingeniero CPA Daniel Martin Pillajo Michelena con C.C. 172030799-8; quien se desempeñará en el cargo por el período de 3 años consecutivos a partir de la designación en la presente Junta.

Resolución. – la Junta por unanimidad aprueba la moción.

5. *Resolver Sobre La Distribución De Utilidades Correspondiente Al Ejercicio Económico 2019.*

Toma la palabra la ingeniera María Augusta Escandón Terán, en calidad de Gerente General de la compañía y manifiesta que conforme se desprende de su informe de gerente y del balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, indica que por ser el primer año de operación de la compañía aun no se proceda a repartir los dividendos a los accionistas para asegurar y mantener la liquidez necesaria y provisionarlo para afrontar futuros imprevistos.

Resolución. – La Junta por unanimidad aprueba la moción.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la sesión, se da lectura del Acta.

En virtud de no existir objeciones, se procede a la firma del Acta de Junta por parte de los Accionistas y sus representantes.

formos ecuador

Junta General los siguientes documentos:

1. Informe de Gerencia para el ejercicio económico del 2019
2. Estados Financieros
3. Informe de Comisario
4. Poder que autoriza la comparecencia del Sr. Andrés Alfonso López Valencia

ING. MARIA AUGUSTA ESCANDON TERAN
GERENTE GENERAL-SECRETARIA
C.C. No: 010246187-8

ING. MARIA AUGUSTA MELO SANCHEZ
PRESIDENTE *ad-hoc*
C.C. No. 171615469-3

ANDRES ALFONSO LOPEZ VALENCIA
APODERADO de la accionista OANH YEN TIEU
R.E. No. RE0076421